



EMPRESAS COPEC S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Dividendo Provisorio N°49

Se comunica a los señores accionistas que, en Sesión de Directorio celebrada el 27 de noviembre pasado, se aprobó el pago del dividendo provisorio N°49, de US\$0,073 por acción, serie única, pagadero en dinero con cargo a los resultados de la Sociedad por el ejercicio a cerrarse al 31 de diciembre de 2025. El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, conforme al tipo de cambio "dólar observado" publicado en el Diario Oficial el 12 de diciembre próximo.

Este dividendo constituye renta para los accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que, por el dividendo referido, correspondan a los accionistas contribuyentes del impuesto global complementario y del impuesto adicional. El dividendo se pagará a partir del próximo 18 de diciembre, en el Departamento de Acciones de la Compañía, ubicado en la avda. El Golf N°140, comuna de Las Condes, que atiende de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo recién mencionado los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del próximo 12 de diciembre.

Santiago, diciembre de 2025.

EL GERENTE GENERAL

Aviso publicado el jueves 4 de diciembre de 2025 en El Mercurio.